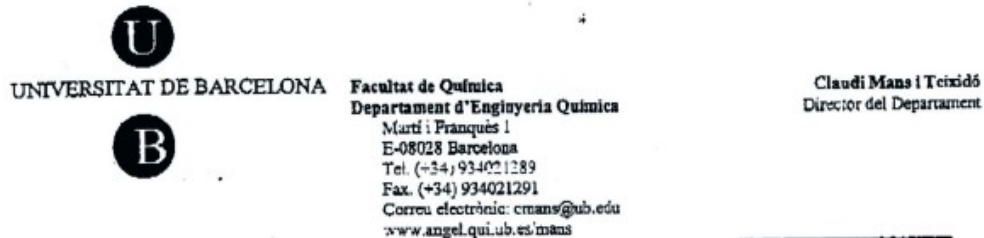


Al Rector de la Universitat de Barcelona en rectorat@ub.edu y gabinet.rector@ub.edu
Excmo. Sr. D. Josep Samitier i Martí, Teléfonos: 934 035 546 y 934 037 292

Con el debido respeto, YO DENUNCIO ANTE VD. los siguientes HECHOS:

PRIMERO.- Con este membrete que aquí reproduzco, escaneado de un expediente judicial



y también con esta firma

Barcelona, 30 de noviembre de 2007

DEPARTAMENT D'ENGINYERIA QUÍMICA
UNIVERSITAT DE BARCELONA

se ha puesto el trabajo, los recursos, la imagen y la credibilidad de la Universitat de Barcelona a la disposición de un abogado que imputa uno de los más graves presuntos delitos, irresponsablemente, como es ampliamente conocido por numerosas noticias publicadas en varios medios informativos.

SEGUNDO.- La peritación judicial para partes y la elaboración de informes y dictámenes pagados a funcionarios públicos, además de ser una actividad moralmente repugnante, y más aún para acusar criminalmente a un particular, es una descarada incompatibilidad que intencionadamente pretende oficializarse, cuando lo decente y justo es que los funcionarios únicamente periten si lo requiere expresa y directamente un juez. En ese documento queda perfectamente claro que quien lo firma, y quienes lo trasladan sabían perfectamente cuál era la delicadísima finalidad del mismo. No me consta el precio pagado por dicho informe, pero los ingresos de funcionarios públicos no deben ser secretos. Quien los ampare u oculte ha de ser acusado, como mínimo, por encubrimiento. Recomiendo al Rector interesarse por la imputación penal del catedrático Rafael Aracil Santonja, de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) en el Juzgado de Instrucción nº 26 de Madrid, al menos, considerando lo publicado en Internet <http://www.cita.es/peritos/incompatibles>

Por lo anterior, solicito que se **se incoe un expediente** requiriendo el Rector toda la documentación y las evidencias contables relativas al encargo pericial aceptado por el Departament D'Enginyeria Química de la Universitat de Barcelona, y que **se me facilite copia de todo ello como denunciante interesado a todos los efectos administrativos**, en Madrid, a 17 de noviembre de 2008.

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, con DNI: 07212602-D, ingeniero de minas (UPM) y criminólogo (UCM), con Website personal en <http://www.miguelgallardo.es> también como Administrador Único de la empresa de Servicios Técnicos de Ingeniería y Arquitectura Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas (CITA), Sociedad Limitada Unipersonal, constituida el 25 de julio de 1996, con CIF: B-81499345, Website en <http://www.cita.es> teléfono 914743809 y móvil 619776475, domicilio para notificaciones en la calle Fernando Poo, 16 Piso 6ºB, C.P. 28045 Madrid, **rogando pronto acuse** por E-mail: miguel@cita.es